

# La Universidad Autónoma de Querétaro

Otorga al Señor



## Magdiel Hernández Tinajero

el Título de

## Licenciado en Derecho



Título de  
Licenciado en Derecho  
Expedido a favor de

Magdiel Hernández Tinajero

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la ley, y haber sido aprobado en base a la opción de titulación por Cursos de Actualización, en ceremonia celebrada el día diecisiete de enero de dos mil tres en la Facultad de Derecho, según constancias archivadas en la Secretaría Académica de la misma Universidad.

Dado en la ciudad de Querétaro, Qro., el día veinte de febrero de dos mil tres.

### "Educo en la Verdad y en el Honor"

Rector

Secretario Académico



M.C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz

C.M. José Merced Esparza García

07866

COTELIANO



REVISADO Y CONFRONTA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 253

del libro A 401

de Registro de Títulos Profesionales

Grados Académicos

bajo el número 4

cédula No. 4014539

México, D. F. a 18 de DICIEMBRE de 2003

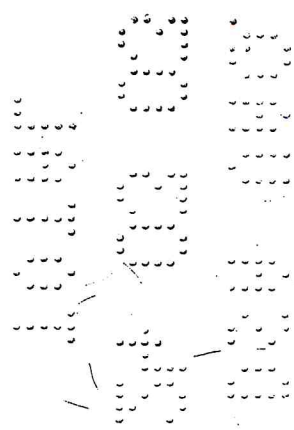
EL REGISTRADOR



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EMISION DE CEDULAS

204403



El Ciudadano Licenciado Oscar Rangel González, Jefe del Departamento Corporativo de la Dirección Jurídica y Consultiva de la Secretaría de Gobierno del Estado de Querétaro, **CERTIFICA:** Que el sello y firmas que caizan este documento, son auténticos y pertenecen a los CC. M.C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, Rectora y Q.M. José Merced Esparza García, Secretario Académico, ambos de la Universidad Autónoma de Querétaro.

En ejercicio en la fecha de su expedición

Santiago de Querétaro, Gro., 7 de Abril de 2003.

LIC. OSCAR RANGEL GONZÁLEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO CORPORATIVO  
DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO.



Estado de Querétaro  
Poder Ejecutivo  
Secretaría de Gobierno

El suscrito LIC. JORGE GARCÍA QUIROZ Notario Público Titular a la Notaria Pública Número 22 veintidós de éste Distrito Judicial, **C E R T I F I C A**: que la presente copia fotostática que consta de **01 (UNA)** foja útil por **AMBOS LADOS** las cual concuerda fielmente con el documento ORIGINAL, con el que fueron debidamente cotejado. Del presente cotejo y certificación se asentó constancia bajo el número **676 (SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS)**.- Santiago de Querétaro, Qro., al día 18 (dieciocho) del mes de Septiembre del 2019 dos mil diecinueve.-Doy Fe.-----

LIC. JORGE GARCIA QUIROZ  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 22



